



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Prehistoria universal II

2024-2025

Grado en Geografía e historia

Grado en Historia del Arte

Doble Grado en Geografía e historia e Historia del arte



CREA

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Guías docentes UJA



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 12911002 - Prehistoria universal II

Volver

Ver guía PATIE (Inglés)

TITULACIÓN:	Grado en Geografía e historia (12911002)
CENTRO:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN:	Doble Grado en Geografía e historia e Historia del arte (16111002)
CENTRO:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
TITULACIÓN:	Grado en Historia del arte (16011002)
CENTRO:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Prehistoria universal II

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prehistoria universal II

CÓDIGO: 12911002 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Troncal / Básica

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MORENO PADILLA, M^a ISABEL

IMPARTE: Teoría [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U131 - PATRIMONIO HISTORICO

ÁREA: 695 - PREHISTORIA

N. DESPACHO: C6 - 218

E-MAIL: imoreno@ujaen.es

TLF: 953223510

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/83520>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7894-7136>

NOMBRE: SEDEÑO RÁEZ, MARÍA

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U131 - PATRIMONIO HISTORICO

ÁREA: 033 - ARQUEOLOGÍA

N. DESPACHO: C6 - C6-123

E-MAIL: msedeno@ujaen.es

TLF: 953213506

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/242658>URL WEB: <https://caai.ujaen.es/>

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura de carácter básico, integrada en la materia " Historia" y dentro del módulo " Materias básicas".

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
--------	--------------------------------

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE04	Conocer la estructura diacrónica general del pasado y los distintos períodos de la Historia desde una perspectiva crítica e interdisciplinar
CE05	Saber utilizar las diferentes técnicas de la historiografía para poder interpretar los procesos históricos en su complejidad
CE12	Saber emplear correctamente la terminología y utilizar las técnicas aceptadas tanto en la ciencia y profesión geográfica como en la historiográfica
CE15	Conocer y saber utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y la síntesis históricos
CT1	Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable
CT2	Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio
CT3	Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento
CT4	Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad
CT5	Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas

Resultados de aprendizaje

Resultado R01	El alumnado desarrolla y pone en práctica las capacidades de análisis, síntesis y razonamiento crítico
Resultado R02	Conoce y es capaz de aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el campo de estudio
Resultado R04	Conoce, entiende e interpreta los procesos históricos desde sus distintas vertientes económicas, sociales, políticas y de género
Resultado R06	Conoce bien la estructura diacrónica general del pasado, distinguiendo cada uno de los distintos períodos históricos y sus divisiones espacio-temporales, desde una perspectiva crítica e interdisciplinar
Resultado R09	Conoce y maneja las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de información histórica
Resultado R10	Conoce y sabe utilizar los distintos tipos de fuentes históricas para el análisis y síntesis históricos
Resultado R11	Conoce y maneja los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivo
Resultado R12	Se comunica oralmente y por escrito en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas tanto en la ciencia y profesión geográfica como en la historiográfica

5. CONTENIDOS

Estudio de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y de género implicados en el desarrollo de las sociedades prehistóricas desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro. Los aspectos concretos a tratar versarán sobre: el marco temporal, espacial y teórico; el origen de la metalurgia; el desarrollo de la complejidad social; la aparición de las sociedades aristocráticas y la consolidación de las grandes redes comerciales.

Estudio de los procesos biológicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y de género implicados en el desarrollo de las sociedades prehistóricas desde el Calcolítico hasta la Edad del Hierro. Los aspectos concretos a tratar versarán sobre: el marco temporal, espacial y teórico; el origen de la metalurgia; el desarrollo de la complejidad social; la aparición de las sociedades aristocráticas y la consolidación de las grandes redes comerciales.

Tema 1. Los inicios de la metalurgia y la Edad del Cobre en el Próximo Oriente.

Tema 2. El Calcolítico europeo.

Tema 3. Los grupos cordados y campaniformes.

Tema 4. La Edad del Bronce.

Tema 5. El Bronce Final.

Tema 6. La Edad del Hierro en la Europa continental.

Tema 7. La Edad del Hierro en la Europa mediterránea.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo - M1i - Clases expositivas en gran grupo: clases magistrales - M20 - Método expositivo	45.0	67.5	112.5	4.5	- CB1 - CB2 - CB3 - CB4 - CB5 - CE04 - CE05 - CE12 - CE15 - CT1 - CT2 - CT3 - CT4 - CT5
A02 - Clases en grupos de prácticas - M05 - Seminarios - M06 - Debates - M13. - Clases en pequeño grupo: Otros	15.0	22.5	37.5	1.5	- CB1 - CB2 - CB3 - CB4 - CB5 - CE04 - CE05 - CE12 - CE15 - CT1 - CT2 - CT3 - CT4 - CT5
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

- Clases teóricas con apoyo audiovisual (presentaciones, videos, páginas web de proyectos de investigación), incluyendo seminarios y conferencias especializadas y sesiones de debate. Se potenciará el aprendizaje significativo del alumnado, mediante la incorporación de debates que permitan un acercamiento crítico a la Prehistoria de la Península Ibérica.
- Las sesiones teóricas se complementarán con clases prácticas asociadas a visitas a yacimientos y museos y asistencias a conferencias. En el marco de estas sesiones prácticas se realizará un trabajo individual, asociado a un comentario crítico de la visita y/o la conferencia. Estas sesiones se completarán con un trabajos grupales sobre un tema de investigación definido en clase. En el espacio

habilitado para tal fin (Platea), se dispondrá una guía práctica del trabajo (estructura, normas de edición, objetivos de la investigación, etc.).

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	5.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Prueba escrita	70.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos realizados	Trabajos individuales y en grupo	25.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

El alumnado deberá superar el examen teórico para poder incluir la valoración de los trabajos prácticos grupales e individuales. En el examen teórico se valorarán los contenidos teóricos/prácticos desarrollados en clase y las salidas programadas, así como la coherencia, la cohesión y la corrección gramatical.

Los trabajos prácticos y las visitas a lugares arqueológicos serán obligatorios. El alumnado no superará la asignatura si no los ha realizado.

Cuando no se hayan entregado las prácticas o realizado la visita a yacimientos o museos en la fecha prevista, se podrá proceder de la siguiente forma para optar a superar el examen en la convocatoria extraordinaria:

-Presentar los trabajos prácticos el día del examen de la convocatoria extraordinaria.

-En el caso de las visitas a yacimientos y/o museos, al no poder repetirse, serán sustituidas por un trabajo a presentar también el día del examen de la convocatoria extraordinaria.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Prehistoria del mundo Jorge Juan Eiroa García. Edición: 1ª ed.. Autor: Eiroa García, Jorge Juan. Editorial: Sello Editorial [\(C. Biblioteca\)](#)
- Arqueología de Europa, 2250-1200 a. C.: una introducción a la 'Edad del Bronce'. Edición: -. Autor: Lull Santiago, Vicente.. Editorial: Síntesis [\(C. Biblioteca\)](#)
- Prehistoria Ana Fernández Vega (Coordinadora) ; Amparo Hernando Grande ... [et al.]. Edición: -. Autor: Fernández Vega, Ana María, dir. Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces [\(C. Biblioteca\)](#)
- Prehistoria Gerardo Vega Toscano, Joan Bernabeu Aubán, Teresa Chapa Brunet. Edición: -. Autor: Vega Toscano, Luis Gerardo. Editorial: Síntesis [\(C. Biblioteca\)](#)
- Sociedades europeas en la Edad del Bronce A. F. Harding. Edición: -. Autor: Harding, A. F.. Editorial: Ariel [\(C. Biblioteca\)](#)
- Jaén, tierra íbera : 40 años de investigación y transferencia . Edición: -. Autor: Ruiz, Arturo. Editorial: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones [\(C. Biblioteca\)](#)
- celtíberos: etnias y estado. Edición: -. Autor: Burillo Mozota, Francisco. Editorial: Crítica [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Cambridge prehistory of the Bronze and Iron Age Mediterranean edited by A. Bernard Knapp and Peter van Dommelen. Edición: -. Autor: Knapp, Arthur Bernard, ed. lit. Editorial: Cambridge University Press [\(C. Biblioteca\)](#)
- Oxford handbook of the European Bronze Age Harry Fokkens and Athony Harding. Edición: -. Autor: Harding, A. F., ed. lit.. Editorial: Oxford University Press [\(C. Biblioteca\)](#)
- De Iberia a Hispania Francisco Gracia Alonso (coord.) ; Jesús R. Álvarez-Sanchís ... [et al.]. Edición: -. Autor: Gracia Alonso, Francisco, coord.. Editorial: Ariel [\(C. Biblioteca\)](#)
- European Prehistory [electronic resource] : A Survey edited by Sarunas Milisauskas.. Edición: 2nd ed. 2011.. Autor: Milisauskas, Sarunas. editor.. Editorial: Springer New York [\(C. Biblioteca\)](#)
- Prehistoric copper mining in Europe : 5500-500 BC William O'Brien. Edición: -. Autor: O'Brien, William.. Editorial: Oxford University Press [\(C. Biblioteca\)](#)
- emergencia de la sociedad del Bronce: viajes, transmisiones y transformaciones Kristian Kristiansen y Thomas B. Larsson. Edición: -. Autor: Kristiansen, Kristian. Editorial: Bellaterra [\(C. Biblioteca\)](#)
- Europa antes de la historia : los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la primera Edad del Hierro Kristian Kristiansen ; traducción de María José Aubet. Edición: 1ª ed.. Autor: Kristiansen, Kristian. Editorial: Península [\(C. Biblioteca\)](#)
- Prehistoria reciente de la península ibérica MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Mario. Edición: -. Autor: Menéndez Fernández, Mario Autor. Editorial: UNED [\(C. Biblioteca\)](#)
- Jaén, tierra íbera : 40 años de investigación y transferencia . Edición: -. Autor: Ruiz, Arturo. Editorial: Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones [\(C. Biblioteca\)](#)

- Iberos en Jaén . Edición: -. Autor: Ruiz Rodríguez, Arturo.. Editorial: Universidad de Jaén (C. Biblioteca)
- Iberos: análisis arqueológico de un proceso histórico . Edición: -. Autor: Ruiz Rodríguez, Arturo.. Editorial: Crítica (C. Biblioteca)
- Historia de los etruscos. Edición: -. Autor: Torelli, Mario. Editorial: Crítica (C. Biblioteca)
- Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico: (siglos XII-VIII a.n.e): la precolonización a debate . Edición: -. Autor: Celestino Pérez, Sebastián, ed. lit.. Editorial: Consejo Superior de Investigaciones (C. Biblioteca)
- Bronce final y la primera edad del hierro en centroeuropa. Edición: -. Autor: Werner Ellering, Sigrid. Editorial: Universidad Autónoma de Madrid (C. Biblioteca)
- Arqueología, sociedad, territorio y paisaje : estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano . Edición: -. Autor: Bueno, Primitiva.. Editorial: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C. Biblioteca)
- Ethnicity in Mediterranean protohistory. Edición: -. Autor: Binsbergen, Wim M. J. van. Editorial: Archaeopress (C. Biblioteca)
- Imágenes de los iberos: comunicar sin palabras en las sociedades de la antigua Iberia . Edición: 1ª ed.. Autor: González Reyero, Susana.. Editorial: CSIC (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	9.0	1.0	6.0	
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	9.0	1.0	6.0	
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	9.0	1.0	6.0	
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	9.0	1.0	6.0	
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	9.0	1.0	6.0	
Nº 14 5 - 11 may. 2025	0.0	1.0	6.0	
Nº 15 12 - 18 may. 2025	0.0	1.0	6.0	
Total Horas	45.0	15.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por las Naciones Unidas como un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En concreto, la docencia de la asignatura Análisis de artefactos persigue contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

16b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

11. ESCENARIO MIXTO

La docencia multimodal o mixta se llevará a cabo siempre y cuando se disponga de los equipos que permitan impartir la docencia sincrónica en aquellos casos en los que no sea posible la asistencia de todo el grupo en el aula

Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial al 50%	Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
Trabajo práctico grupal sobre un tema monográfico	Presencial en grupos reducidos, máximo cinco alumnos	Desarrollo de sesiones prácticas de dos horas de duración cada una en grupos de 4-5 alumnos.
Tutorías	Presencial + Online	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras on-line

Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
------------------------	------------------------------	---------------------------------

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial al 100%	Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una realizadas en el aula
Trabajo grupal sobre un tema monográfico	Presencial en grupos de 4-5 alumnos	Desarrollo de sesiones prácticas de dos horas de duración cada una en grupos de 4-5 alumnos.
Tutorías	Presencial + <i>On-line</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras on-line

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen teórico: 70%

Prácticas: 25%

Asistencia/participación: 5%

Deberá aprobarse el examen teórico para tener en cuenta la nota obtenida en las prácticas y en la asistencia. La asistencia a las prácticas será obligatoria. Si no se presenta alguno de los trabajos prácticos o no se asiste a alguna de las visitas, la asignatura no podrá superarse.

Cuando no se hayan entregado las prácticas o realizado la visita a yacimientos o museos en la fecha prevista, se podrá proceder de la siguiente forma para optar a superar el examen extraordinario:

-Presentar los trabajos prácticos con fecha anterior a 15 de junio.

- En el caso de las visitas a yacimientos y/o museos, al no poder repetirse, serán sustituidas por un trabajo a presentar también antes del 15 de junio.

En el escenario multimodal el examen teórico será presencial

En el escenario no presencial el examen será on-line

La convocatoria ordinaria y extraordinaria se regirán por los mismos criterios

3. RECURSOS

Para la docencia y evaluación on line se utilizará las plataformas digitales convencionales y disponibles. Será necesario el acceso a internet y disponer de los equipos necesarios para el seguimiento de la docencia.

En caso de virtualización parcial o total de la docencia se proporcionarán recursos complementarios.

- Visitas virtuales. Se realizarán prácticas online mediante el uso de visitas virtuales a museos de prehistoria que tengan este tipo de recurso en su oferta pública en relación a sus colecciones, a la exposición permanente y exposiciones temporales, como por ejemplo el MAN. También se prevé visitas virtuales a sitios arqueológicos que dispongan también de este recurso para su visita pública. Estas visitas virtuales se acompañarán de las explicaciones necesarias por parte del profesorado para su comprensión por parte del alumnado
- Audiovisuales. Se recomendará el visionado de audiovisuales de diversa índole, documental, recorridos virtuales, explicativos sobre temáticas concretas, etc. Se realizarán de forma síncrona y asíncrona.
- Se proporcionarán las presentaciones de clase a través de docencia virtual. De forma ordinaria se subirán a la plataforma docente las presentaciones de las clases teóricas, así como textos de lectura optativa para completar la formación.
- Selección de recursos de consulta libre on-line. Estarán disponibles en docencia virtual los enlaces a artículos científicos, documentos normativos, documentos divulgativos, etc. que se consideren de interés para la materia.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación online)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre

matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	On-line	Sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia (google meet).
Trabajo grupal sobre un tema monográfico	On-line	Sustitución de las sesiones prácticas por sesiones <i>online</i> de una hora de duración mediante videoconferencia (google-meet)
Tutorías	On-line	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> por videoconferencia (google meet) o por correo electrónico

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen teórico: 70%

Prácticas: 25%

Asistencia/participación: 5%

Deberá aprobarse el examen teórico para tener en cuenta la nota obtenida en las prácticas y en la asistencia. La asistencia a las prácticas será obligatoria. Si no se presenta alguno de los trabajos prácticos o no se asiste a alguna de las visitas, la asignatura no podrá superarse.

Cuando las prácticas no se hayan presentado se podrán presentar antes del examen extraordinario con fecha límite 15 de Junio.

En el escenario multimodal el examen teórico será presencial

En el escenario no presencial el examen será on-line

La convocatoria ordinaria y extraordinaria se registrarán por los mismos criterios

3. RECURSOS

Para la docencia y evaluación on line se utilizará las plataformas digitales convencionales y disponibles. Será necesario el acceso a internet y disponer de los equipos necesarios para el seguimiento de la docencia.

En caso de virtualización parcial o total de la docencia se proporcionaran recursos complementarios.

- Visitas virtuales. Se realizarán prácticas online mediante el uso de visitas virtuales a museos de prehistoria que tengan este tipo de recurso en su oferta pública en relación a sus colecciones, a la exposición permanente y exposiciones temporales, como por ejemplo el MAN. También se prevé visitas virtuales a sitios arqueológicos que dispongan también de este recurso para su visita pública. Estas visitas virtuales se acompañarán de las explicaciones necesarias por el parte del profesorado para su comprensión por parte del alumnado
- Audiovisuales. Se recomendará el visionado de audiovisuales de diversa índole, documental, recorridos virtuales, explicativos sobre temáticas concretas, etc. Se realizarán de forma síncrona y asíncrona.
- Se proporcionarán las presentaciones de clase a través de docencia virtual. De forma ordinaria se subirán a la plataforma docente las presentaciones de las clases teóricas, así como textos de lectura optativa para completar la formación.
- Selección de recursos de consulta libre on-line. Estarán disponibles en docencia virtual los enlaces a artículos científicos, documentos normativos, documentos divulgativos, etc. que se consideren de interés para la materia.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación online)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

